



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA 2020”.

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día once de septiembre de 2020**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales, Electrónica No. **LA-050GYR040-E49-2020** para la Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos, correspondiente al “Programa de Inversión Física 2020”, en términos de lo previsto en los artículos 32, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), así como lo estipulado en los numerales “3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación” y “3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones” de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien dio inicio al evento informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PARTIDA EN LAS QUE PARTICIPA
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA METROPOLIS, S.A. DE C.V.	1, 2
2	MAGNI-COMER, S.A. DE C.V.	1, 2
3	PROVAEHP, S.A. DE C.V.	1, 2
4	MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.	1, 2

Al tratarse de una licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículo 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet”.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA 2020".

Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el **Anexo 2**, la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo a lo indicado en el numeral "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria del presente procedimiento.

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como **Anexo 3**, copia de las propuestas económicas que contienen el precio unitario en moneda nacional sin el Impuesto al Valor Agregado, así como el importe total de cada proposición con el impuesto desglosado.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

Licitante	Partida	Precio unitario en Moneda Nacional sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA METROPOLIS, S.A. DE C.V.	1	\$897,080.00	\$15,250,360.00
	2	\$933,725.00	\$40,150,175.00
	Subtotal		\$55,400,535.00
	I.V.A		\$8,864,085.60
	Total		\$64,264,620.60

Licitante	Partida	Precio unitario en Moneda Nacional sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
MAGNI-COMER, S.A. DE C.V.	1	\$901,725.00	\$15,329,325.00
	2	\$967,725.00	\$41,612,175.00
	Subtotal		\$56,941,500.00
	I.V.A		\$9,110,640.00
	Total		\$66,052,140.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA 2020".

Licitante	Partida	Precio unitario en Moneda Nacional sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
PROVAEHP, S.A. DE C.V.	1	\$981,034.00	\$16,677,578.00
	2	\$993,463.00	\$42,718,909.00
Subtotal			\$59,396,487.00
I.V.A			\$9,503,437.92
Total			\$68,899,924.92

Licitante	Partida	Precio unitario en Moneda Nacional sin IVA	Importe total ofertado en Moneda Nacional sin/ IVA
MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.	1	\$771,288.00	\$13,111,896.00
	2	\$828,250.00	\$35,614,750.00
Subtotal			\$48,726,646.00
I.V.A			\$7,796,263.36
Total			\$56,522,909.36

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las **once horas del día catorce de septiembre de 2020**, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral "3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta Acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta la cual consta de **25 hojas** incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA 2020".

De conformidad con el artículo 47 del RLAASSP, se hace constar que no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el acto, en calidad de observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las **once horas del día de su inicio**, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
C.P. RICARDO ANTONIO HUERTA RODRÍGUEZ.	DIVISIÓN DE TRANSPORTES Y OPERACIÓN (ÁREA REQUIRENTE-TÉCNICA)		

----- **FIN DEL ACTA** -----





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA 2020".

ANEXO 1





Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante Mail Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

[+ Añadir Nuevo Licitante](#) Descargar Listado de Anexos ...

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 BRAN TECHNOLOGY S DE RL DE CV	06/09/2020 11:40 PM	No hay Proposición	--	-
2 CHESTER AMERICAS SA DE CV	31/08/2020 01:41 PM	No hay Proposición	--	-
3 DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA METROPOLIS SA DE CV	02/09/2020 06:22 PM	Contestado	T E	0
4 ECOM METROPOLITANO SA DE CV	01/09/2020 04:05 PM	Declinó Participación	--	-
5 EDITH JOCELYN AMORETTI MURILLO	02/09/2020 06:06 PM	No hay Proposición	--	-
6 GRUPO INTEGRAL DRAGDE SA DE CV	31/08/2020 02:23 PM	No hay Proposición	--	-
7 JOSUE GONZALEZ JUAN	03/09/2020 12:01 PM	No hay Proposición	--	-
8 MAGNI-COMER SA DE CV	01/09/2020 08:49 AM	Contestado	--	0
9 MAQUINARIA DE CARGA Y CONSTRUCCION SA DE CV	31/08/2020 03:07 PM	No hay Proposición	--	-
10 MAQUINARIA INDUSTRIAL CABRERA SA DE CV	01/09/2020 12:46 PM	No hay Proposición	--	-
11 MAQUINAS DIESEL SA DE CV	31/08/2020 11:54 AM	No hay Proposición	--	-
12 MONTACARGA GROUP SUPPLIES SA DE CV	29/08/2020 10:47 AM	No hay Proposición	--	-
13 MONTACARGAS DEL VALLE DE MEXICO SA DE CV	31/08/2020 12:37 PM	Declinó Participación	--	-
14 MONTACARGAS TAPATIOS SA DE CV	07/09/2020 09:07 AM	No hay Proposición	--	-
15 MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV	31/08/2020 08:46 AM	Contestado	T E	0
16 MSB LEON SA DE CV	29/08/2020 11:43 AM	No hay Proposición	--	-
17 MULTISERVICIOS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S DE RL DE CV	07/09/2020 06:45 PM	No hay Proposición	--	-
18 PETRONIO GONZALEZ ZUNIGA	01/09/2020 12:00 PM	No hay Proposición	--	-
19 PROVAEHP SA DE CV	10/09/2020 01:58 AM	Contestado	T E	0
20 PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	29/08/2020 09:52 AM	No hay Proposición	--	-
21 SUN LIFT	03/09/2020 12:39 PM	No hay Proposición	--	-
22 TAO SISTEMAS MEDICOS	28/08/2020 02:04 PM	No hay Proposición	--	-
23 VICTOR DEL CARMEN AREVALO GARCIA	10/09/2020 06:22 PM	No hay Proposición	--	-

Proposiciones recibidas 4



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA FUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA 2020".

ANEXO 2





Publicación DOF

Procedimiento : 1019388 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

Evaluación Final

Expediente : 2149671 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 11/09/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Requisitos de Preguntas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA METROPOLIS SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Fecha: 11/09/2020 04:04:01 AM Por RAUL ARMANDO RAMOS WOLF

¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (66 KB)

Notas del rechazo

Notas a la Propuesta

0 Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parametro)
		11 (de 11)	0
Nota	Detalles de las Nota		
1.1.4.1	Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:		
Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parametro)
1.1.2.4.1.1	• Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	1.1.2_4.1.1_ESCRITO FACULTADES (FORMATO... (1,211 KB)	0
1.1.3.4.1.2	• 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma	1.1.3 ESCRITO CORREO ELECTRÓNICO.pdf (462 KB)	0
1.1.4.4.1.3	• 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el	1.1.4 ESCRITO ART 50 Y 60 (FORMATO 5).pd... (689 KB)	0

Formato No. 5. Supuestos 30 y 31 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)

115	4.1.4	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.5 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (FORMATO... (731 KB)	0
116	4.1.5	En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	1.1.6 ESTRATIFICACIÓN (FORMATO 7).pdf (948 KB)	0
117	4.1.6	En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	1.1.7 PARTICIPACIÓN CONJUNTA (FORMATO 3)... (450 KB)	0
118	4.1.7	En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	1.1.8 CONTENIDO NACIONAL (FORMATO 8) Y ... (1,385 KB)	0
119	4.1.8	En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.9 ORIGEN DE LOS BIENES (FORMATO 10)... (984 KB)	0
1110	4.1.9	Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.	1.1.10 CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (... (891 KB)	0
Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.				
1111	4.1.10	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos.	1.1.11 VIRUS INFORMÁTICO (FORMATO 12).pd... (97 KB)	0
1112	4.1.11	A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	DOCUMENTACION LEGAL.pdf (10,619 KB)	0
1113	Nota	Detalles de las Nota En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		

1.2	4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		13 (de 13)	0

Nota 4.2 Detalles de las Nota
Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos que tienen el carácter de indispensables:

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.2	4.2.1 Las especificaciones técnicas de "El Licitante", deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas que se requieren y deberán integrarse en el Anexo 9 Cédula de Descripción Técnica del Licitante, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS (ANEXO 9... (416 KB)	0
1.2.3	4.2.2 Los manuales, folletos, catálogos y fichas técnicas en el idioma del país de origen de los bienes con sello de la empresa y firma del representante legal. En caso de que estén en un idioma diferente al español, "El Licitante", deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información.	4.2.2 FOLLETO.pdf (2.440 KB)	0

4.2.3 COPIA CERTIFICADO ISO.pdf (78 KB)

4.2.3	4.2.3	4.2.3 Copia simple del certificado que acredite que los modelos de los equipos ofertados cumplen con los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana o Norma Internacional que se acepte como equivalente a la Norma Mexicana NMX-GR-2330-IMNC-2008 Montacargas de Horquillas, Brazos de Horquillas características técnicas y ensayos.	4.2.3 COPIA CERTIFICADO ISO.pdf (78 KB)	0
12.5	4.2.4	4.2.4 Carta del fabricante en papel membretado en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil del bien de cuando menos tres años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere.	4.2.4 MANIFIESTO 3 AÑOS.pdf (65 KB)	0
12.5	4.2.5	4.2.5 Escrito en el que garantice que entregará los bienes ofertados nuevos junto con la garantía correspondiente en su caso del distribuidor y/o fabricante.	4.2.5 ENTREGA BIENES NUEVOS.pdf (65 KB)	0
12.7	4.2.6	4.2.6 Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique.	4.2.6 PATENTES, MARCAS, LICENCIAS.pdf (64 KB)	0
12.7	4.2.7	4.2.7 Escrito en el que manifiesten que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses o 3000 horas (lo que ocurra primero), a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de "El Instituto", en los componentes del tren motriz, horquillas y carro portahorquillas, cubriendo las refacciones necesarias y la mano de obra. Las horas de uso de los equipos se cuantificarán con base al horómetro.	4.2.7 GARANTÍA 12 MESES.pdf (73 KB)	0
12.9	4.2.8	4.2.8 Carta compromiso en donde manifiesta que los bienes a entregar estarán perfectamente empacados, y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenamiento, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "El Instituto".	4.2.8 COMPROMISO EMPAQUE.pdf (72 KB)	0
12.104	2.9	4.2.9 En su caso, Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca	4.2.9. CARTA DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.pdf (88 KB)	0
12.134	2.10	4.2.10 Currículum Vitae en el que mencione la infraestructura técnica, humana y material que dispone para proporcionar los bienes requeridos por "El Instituto", indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos.	4.2.10 CURRICULUM VITAE.pdf (371 KB)	0
12.134	2.11	4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados.	4.2.11 RESPALDO TIPO, MODELO Y MARCA.pdf (252 KB)	0
12.134	2.12	4.2.12 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a: • Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos. • Capacitar al personal indicado por "El Instituto" en cada una de las Delegaciones destino de los bienes. • Presentar el programa de mantenimiento preventivo la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante.	4.2.12 PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.pdf (69 KB)	0
12.141	2.13	4.2.13 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.	4.2.13 EXISTENCIA DE COMPONENTES FABRICA... (88 KB)	0

1.3	4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
			1 (de 1)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.11	4.3 Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	4.3 PROPUESTA ECONÓMICA.pdf (75 KB)	0



Publicación DOF ...

Procedimiento : 1019388 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

Evaluación Final

Expediente : 2149671 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 11/09/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : MAGNI-COMER SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Historico

Fecha de Presentación de la Propuesta
11/09/2020 09:34:57 AM Por JORGE ALBERTO BERNAL CRESPO

¿Rechazar Propuesta del Licitante?
No

Notas a la Propuesta
0 Ver/Añadir Notas

Visualizar Mi Evaluación Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Compradora (Parámetros Locales)	11 (de 11)	0
Nota 4.1 Detalles de las Nota Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:		

Parametro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.1.1	- Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)		
4.1.2	Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capitulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)	4.1.1.pdf (1,955 KB)	0
4.1.3	* 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2.pdf (349 KB)	0
4.1.4	* 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3.pdf (412 KB)	0
4.1.5	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado	4.1.4.pdf (423 KB)	0

1.1.6	4.1.5	<p>por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)</p> <p>4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)</p>	4.1.5.pdf (523 KB)	0
1.1.7	4.1.6	<p>4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)</p>	4.1.6.pdf (343 KB)	0
1.1.8	4.1.7	<p>4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. Reglas de origen (INDISPENSABLE)</p>	4.1.7.pdf (666 KB)	0
1.1.9	4.1.8	<p>4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	4.1.8.pdf (2.043 KB)	0
1.1.10	4.1.9	<p>4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.</p>	4.1.9.pdf (477 KB)	0
<p>Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.</p>				
1.1.11	4.1.10	<p>4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos.</p>	4.1.10.pdf (893 KB)	0
1.1.12	4.1.11	<p>4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).</p>	4.1.11.pdf (36.194 KB)	0
1.1.13	Nota	<p>Detalles de las Nota En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.</p>		

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
13 (de 13)	0

Nota Detalles de las Nota
1.2.1 4.2 Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos que tienen el carácter de indispensables:

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.2	4.2.1 Las especificaciones técnicas de "El Licitante", deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas que se requieren y deberán integrarse en el Anexo 9 Cédula de Descripción Técnica del Licitante, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1.pdf (7.240 KB)	0
1.2.3	4.2.2 Los manuales, folletos, catálogos y fichas técnicas en el idioma del país de origen de los bienes con sello de la empresa y firma del representante legal. En caso de que estén en un idioma diferente al español, "El Licitante", deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información.	4.2.2.pdf (17.956 KB)	0
1.2.4	4.2.3 Copia simple del certificado que acredite que los modelos de los equipos ofertados cumplen con los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana o Norma Internacional que se acepte como equivalente a la Norma Mexicana NMX-GR-2330-IMNC-2008 Montacargas de Horquillas, Brazos de Horquillas características técnicas y ensayos.	4.2.3.pdf (2.167 KB)	0
1.2.5	4.2.4 Carta del fabricante en papel membretado en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil del bien de cuando menos tres años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere.	4.2.4.pdf (438 KB)	0
1.2.6	4.2.5 Escrito en el que garantice que entregará los bienes ofertados nuevos junto con la garantía correspondiente en su caso del distribuidor y/o fabricante.	4.2.5.pdf (356 KB)	0
1.2.7	4.2.6 Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique.	4.2.6.pdf (367 KB)	0
1.2.8	4.2.7 Escrito en el que manifiesten que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses o 3000 horas (lo que ocurra primero), a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de "El Instituto", en los componentes del tren motriz.	4.2.7.pdf (405 KB)	0

norquimas y carro portanorquimas, cubriendo las relaciones necesarias y la mano de obra. Las horas de uso de los equipos se cuantificarán con base al horómetro.

1.2.114.2.8	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2.8 Carta compromiso en donde manifiesta que los bienes a entregar estarán perfectamente empacados, y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "El Instituto". 	4.2.8.pdf (407 KB)	0
1.2.114.2.9	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2.9 En su caso, Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca. 	4.2.9.pdf (609 KB)	0
1.2.114.2.10	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2.10 Curriculum Vitae en el que mencione la infraestructura técnica, humana y material que dispone para proporcionar los bienes requeridos por "El Instituto", indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos. 	4.2.10.pdf (4,397 KB)	0
1.2.114.2.11	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados. 	4.2.11.pdf (531 KB)	0
1.2.114.2.12	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2.12 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos. • Capacitar al personal indicado por "El Instituto" en cada una de las Delegaciones destino de los bienes. • Presentar el programa de mantenimiento preventivo la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante. 	4.2.12.pdf (497 KB)	0
1.2.114.2.13	<ul style="list-style-type: none"> • 4.2.13 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción. 	4.2.13.pdf (431 KB)	0

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1 (de 1)	0

Parámetro Descripción

Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
-------	---

1.3.4.3	<p>• La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 13 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).</p>	4.3.pdf (1,113 KB)	0
---------	--	--------------------	---

Def

[Handwritten signature]



[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 1019388 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

[Evaluación Final](#)

Expediente : 2149671 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 11/09/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

[Resumen de Respuestas](#) [Propuestas Técnicas](#) [Propuestas Económicas](#) [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : PROVAEHP SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Fecha	Fecha de Presentación de la Propuesta
	11/09/2020 02:36:15 AM Por Guillermo Campos Nava
Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente	¿Rechazar Propuesta del Licitante?
TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (64 KB)	No
Motivo del rechazo	Notas a la Propuesta
	0 Ver/Añadir Notas
	Visualizar Mi Evaluación Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	11 (de 11)	0
Nota 4.1 Detalles de las Nota		
1.1.1 4.1 Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:		
Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
• Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)		
1.1.2 4.1.1 Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales.	1.1.2.pdf (1,135 KB)	0
1.1.3 4.1.2 • 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	1.1.3.pdf (956 KB)	0
1.1.4 4.1.3 • 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.4.pdf (957 KB)	0
1.1.5 4.1.4	1.1.5.pdf (957 KB)	0

* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.1.6	4.1.5	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	1.1.6.pdf (958 KB)	0
1.1.7	4.1.6	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	1.1.7.pdf (955 KB)	0
1.1.8	4.1.7	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	1.1.8.pdf (959 KB)	0
1.1.9	4.1.8	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	1.1.9.pdf (959 KB)	0
1.1.10	4.1.9	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.	1.1.10.pdf (958 KB)	0

Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.

1.1.11	4.1.10	* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos.	1.1.11.pdf (957 KB)	0
1.1.12	4.1.11	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	1.1.12.pdf (9,388 KB)	0

Nota
 En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		13 (de 13)	0

Nota
 Detalles de las Nota
 Dentro de la propuesta técnica, se deberán presentar en formato PDF, los siguientes documentos que tienen el carácter de indispensables:

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.2	4.2.1 Las especificaciones técnicas de "El Licitante", deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas que se requieren y deberán integrarse en el Anexo 9 Cédula de Descripción Técnica del Licitante, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo.	1.2.2.pdf (963 KB)	0
1.2.3	4.2.2 Los manuales, folletos, catálogos y fichas técnicas en el idioma del país de origen de los bienes con sello de la empresa y firma del representante legal. En caso de que estén en un idioma diferente al español, "El Licitante", deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información.	1.2.3.pdf (5,576 KB)	0
1.2.4	4.2.3 Copia simple del certificado que acredite que los modelos de los equipos ofertados cumplen con los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana o Norma Internacional que se acepte como equivalente a la Norma Mexicana NMX-GR-2330-IMNC-2008 Montacargas de Horquillas. Brazos de Horquillas características técnicas y ensayos.	1.2.4.pdf (5,747 KB)	0
1.2.5	4.2.4 Carta del fabricante en papel membretado en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil del bien de cuando menos tres años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere.	1.2.5.pdf (1,194 KB)	0
1.2.6	4.2.5 Escrito en el que garantice que entregará los bienes ofertados nuevos junto con la garantía correspondiente en su caso del distribuidor y/o fabricante.	1.2.6.pdf (1,554 KB)	0

1.2.1	4.2.6	Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique.	1.2.7.pdf (929 KB)	0
1.2.1	4.2.7	Escrito en el que manifiesten que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses o 3000 horas (lo que ocurra primero), a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de "El Instituto", en los componentes del tren motriz, horquillas y carro portahorquillas, cubriendo las refacciones necesarias y la mano de obra. Las horas de uso de los equipos se cuantificarán con base al horómetro.	1.2.8.pdf (1.558 KB)	0
1.2.1	4.2.8	Carta compromiso en donde manifiesta que los bienes a entregar estarán perfectamente empacados, y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "El Instituto".	1.2.9.pdf (931 KB)	0
1.2.1	4.2.9	En su caso, Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca	1.2.10.pdf (1.192 KB)	0
1.2.1	4.2.10	Currículum Vitae en el que mencione la infraestructura técnica, humana y material que dispone para proporcionar los bienes requeridos por "El Instituto", indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos.	1.2.11.pdf (2.744 KB)	0
1.2.1	4.2.11	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados.	1.2.12.pdf (1.192 KB)	0
1.2.1	4.2.12	Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a:		
1.2.1	4.2.12	Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos.		
1.2.1	4.2.12	Capacitar al personal indicado por "El Instituto" en cada una de las Delegaciones destino de los bienes.	1.2.13.pdf (1.129 KB)	0
1.2.1	4.2.12	Presentar el programa de mantenimiento preventivo la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante.		
1.2.1	4.2.13	Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.	1.2.14.pdf (1.191 KB)	0

1.3 4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1 (de 1)	0
Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1.3.1	4.3	La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 13 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.	01 Propuesta Economica.pdf (1.044 KB)	0
		Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA.		
		Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).		



Inicio a la Lista

Publicación DOF

Procedimiento : 1019388 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

Evaluación Final

Expediente : 2149671 - LA-050GYR040-E49-2020, Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 11/09/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Examen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Fecha	Fecha de Presentación de la Propuesta
11/09/2020 09:22:09 AM	11/09/2020 09:22:09 AM Por MARCO ANTONIO ACUÑA MARTINEZ.
Documento Requerimiento técnico Firmado Digitalmente	¿Rechazar Propuesta del Licitante?
TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (65 KB)	No
Motivo del rechazo	Notas a la Propuesta
	0 Ver/Añadir Notas

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 4.1 Documentación legal-administrativa. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	11 (de 11)	0
<p>Nota</p> <p>1.1 4.1 Detalles de las Nota</p> <p>Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:</p>		
<p>Parámetro Descripción</p> <p>• Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)</p>		
<p>1.2 4.1.1 Para el caso de licitantes extranjeros de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, el escrito a que se refiere este apartado deberá incorporar los datos mencionados en los incisos a) y b) del numeral 3.8 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica, de la presente convocatoria, o bien los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables en el país de que se trate, del mismo modo se requiere a los licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (INDISPENSABLE)</p>	<p>FORMATO 4.pdf (694 KB)</p>	0
<p>1.3 4.1.2 • 4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.</p>	<p>4.1.2.pdf (283 KB)</p>	0
<p>1.4 4.1.3 • 4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de</p>	<p>Formato 5.pdf (338 KB)</p>	0

de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.15	4.1.4	* 4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	Formato 6.pdf (349 KB)	0
1.16	4.1.5	* 4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas", publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	Formato 7.pdf (427 KB)	0
1.17	4.1.6	* 4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	Formato 3 NO APLICA.pdf (1,386 KB)	0
1.18	4.1.7	* 4.1.7 En su caso escrito bajo protesta de decir verdad, en que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitan la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8. Porcentaje de contenido nacional de la presente convocatoria o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. Reglas de origen (INDISPENSABLE)	Formatos 8 y 9 NO APLICA.pdf (750 KB)	0
1.19	4.1.8	* 4.1.8 En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberá señalarse que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10. Origen de los bienes de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	Formato 10.pdf (405 KB)	0
1.110	4.1.9	* 4.1.9 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 11. Clasificación de la información.	Formato 11.pdf (1,039 KB)	0
Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.				
1.111	4.1.10	* 4.1.10 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", adjuntándose para tal fin el Formato No. 12. Virus informático y daño de archivos.	Formato 12.pdf (329 KB)	0
1.112	4.1.11	* 4.1.11 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.11.pdf (10,745 KB)	0
1.113	Nota	Detalles de las Nota En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda NO APLICA.		

1.2 4.2. Documentación técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		13 (de 13)	0
1.2.1	4.2.2.1	4.2.1 Las especificaciones técnicas de "El Licitante", deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas que se requieren y deberán integrarse en el Anexo 9 Cédula de Descripción Técnica del Licitante, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo.	421PARTIDAS1Y2.pdf (30.502 KB)
1.2.2	4.2.2.2	4.2.2 Los manuales, folletos, catálogos y fichas técnicas en el idioma del país de origen de los bienes con sello de la empresa y firma del representante legal. En caso de que estén en un idioma diferente al español, "El Licitante", deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas.	MANUAL CLARK.pdf (42.225 KB)

identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información.

1.2.4.4.2.3	* 4.2.3 Copia simple del certificado que acredite que los modelos de los equipos ofertados cumplen con los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana o Norma Internacional que se acepte como equivalente a la Norma Mexicana NMX-GR-2330-IMNC-2008 Montacargas de Horquillas, Brazos de Horquillas características técnicas y ensayos.	4.2.3 CERTIFICADOS Y NORMAS.pdf (4.180 KB)	0
1.2.4.4.2.4	* 4.2.4 Carta del fabricante en papel membretado en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil del bien de cuando menos tres años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere.	4.2.4.pdf (275 KB)	0
1.2.4.4.2.5	* 4.2.5 Escrito en el que garantice que entregará los bienes ofertados nuevos junto con la garantía correspondiente en su caso del distribuidor y/o fabricante.	4.2.5.pdf (263 KB)	0
1.2.4.4.2.6	* 4.2.6 Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique.	4.2.6.pdf (299 KB)	0
1.2.4.4.2.7	* 4.2.7 Escrito en el que manifiesten que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 meses o 3000 horas (lo que ocurra primero), a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de "El Instituto", en los componentes del tren motriz, horquillas y carro portahorquillas, cubriendo las refacciones necesarias y la mano de obra. Las horas de uso de los equipos se cuantificarán con base al horómetro.	4.2.7.pdf (324 KB)	0
1.2.4.4.2.8	* 4.2.8 Carta compromiso en donde manifiesta que los bienes a entregar estarán perfectamente empacados, y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "El Instituto".	4.2.8.pdf (306 KB)	0
1.2.4.4.2.9	* 4.2.9 En su caso, Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca.	4.2.9.pdf (255 KB)	0
1.2.4.4.2.10	* 4.2.10 Curriculum Vitae en el que mencione la infraestructura técnica, humana y material que dispone para proporcionar los bienes requeridos por "El Instituto", indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos.	4.2.10.pdf (5.509 KB)	0
1.2.4.4.2.11	* 4.2.11 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados.	4.2.11.pdf (272 KB)	0
1.2.4.4.2.12	* 4.2.12 Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a: • Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos. • Capacitar al personal indicado por "El Instituto" en cada una de las Delegaciones destino de los bienes. • Presentar el programa de mantenimiento preventivo la cual deberá incluir las actividades y la frecuencia de ejecución conforme a lo recomendado por el fabricante.	4.2.12.pdf (312 KB)	0
1.2.4.4.2.13	* 4.2.13 Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción.	4.2.13.pdf (236 KB)	0

1.3.4.3 Documentación económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales) Preguntas Contestadas 1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.4.3	* La propuesta económica deberá realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 13 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria. Es necesario que se capture el precio unitario de la partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet sin IVA. Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).	Formato13.pdf (315 KB)	0



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA 2020".

ANEXO 3



FUNDACIÓN EC. 13
FUNDACIÓN EC. 13

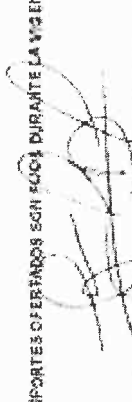
000001

PROCESAMIENTO	LA-050-1940-E49-2023	FECHA:	11/25/2023
HOMBRE O MUJER SOCIA DEL PARTICIPANTE	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZADORA METROPOLIS S.A. C. S. R. L.		

Partida	PREI	BAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario LVA	Importe Unitario LVA
1	21011	557.000.000,00	EQUIPO DE TRABAJO PARA HOMBRE SERVIDOR ALIMENTAR CON EL MANEJO AVANZADO EN PULGADAS 17.5 CM. (17.5 PULGADAS)	1	\$ 557.000,00	\$ 557.000,00
2	21012	557.000.000,00	EQUIPO DE TRABAJO PARA HOMBRE SERVIDOR ALIMENTAR CON EL MANEJO AVANZADO EN PULGADAS 17.5 CM. (17.5 PULGADAS)	47	\$ 11.829.000,00	\$ 557.000,00

SUBTOTALS 55.400.000,00
LVA. \$ 8.884.000,00
TOTAL \$ 64.284.000,00

LOS PRECIOS E IMPORTES OPERANDOS SON FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


LAURA TRINIDAD PORTEGUS DAVIER
ADMINISTRADOR UNICO







000001

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los
Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales
Electrónica

No. LA-050GYR040-E49-2020

“Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos”



Ciudad de México a 10 de septiembre de 2020

Instituto Mexicano del Seguro Social
Licitación Pública Internacional Electrónica No. LA-050GYR040-E49-2020
Presente.

4.3



FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E49-2020	FECHA	10/09/2020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	Magni-comer, SA de CV		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe total ofertado s/IVA
1	21015	597.006.0092.00.01	MONTACARGAS ELÉCTRICO EQUIPO CONTRABALANCEADO HOMBRE SENTADO. ALTURA TOTAL CON EL MÁSTIL LEVANTADO: 188 PULGADAS (4,775 MM), (+/- 5 PULGADAS).	17	\$ 901,725.00	\$ 15,329,325.00

Donce Newton 53 Int 11, Polanco V Sección, Miguel Alemán
Ciudad de México C.P. 11500 Tel: 56 55 1199



000002

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los
Tratados de Libre Comercio con Capitulo de Compras Gubernamentales
Electronica

No. LA-050GYR040-E49-2020

"Adquisición de 60 Montacargas Eléctricos"



2	21016	597.006.0107.00.01	MONTACARGAS ELÉCTRICO EQUIPO CONTRABALANCEADO, HOMBRE SENTADO. ALTURA TOTAL CON EL MÁSTIL LEVANTADO: 258 PULGADAS (6,553 MM). (+/- 5 PULGADAS).	43	\$ 967,725.00	\$ 41,612,175.00
---	-------	--------------------	--	----	---------------	------------------

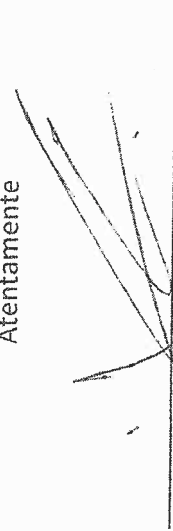
SUBTOTAL \$ 56,941,500.00

I.V.A. \$ 9,110,640.00

TOTAL \$ 66,052,140.00

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente



Jorge Alberto Bernal Crespo
Representante legal
Magni-comer SA de CV

Isaac Neri 53 Im...
Ciudad de México...







CIUDAD DE MEXICO A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO
DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
NO. LA-050GYR040-E49-2020

“ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS”

FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.		LA-050GYR040-E49-2020		FECHA:	11/09/2020	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.				PROVAEHP, S.A. DE C.V.		
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe total ofertado s/IVA
1	21015	597.006.0092.00.01	MONTACARGA ELÉCTRICO EQUIPO CONTRABALANCEADO HOMBRE SENTADO. 1. ALTURA TOTAL CON EL MÁSTIL LEVANTADO (DE DOS ETAPAS): 186 PULGADAS (4,724 MM)	17	981.034 00	16,677,578.00
2	21016	597.006.0107.00.01	MONTACARGA ELÉCTRICO EQUIPO CONTRABALANCEADO HOMBRE SENTADO. 1. ALTURA TOTAL CON EL MÁSTIL LEVANTADO (DE TRES ETAPAS): 261 PULGADAS (6,629 MM)	43	993,463.00	42,718,909.00

SUBTOTAL 59,396,487.00

I.V.A. 9,503,437.92

TOTAL 68,899,924.92

IMPORTE CON LETRA ANTES DE I.V.A. (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE.


EMILIO EDUARDO HUERTA PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
PROVAEHP, S.A. DE C.V.

Cenrada del Sol No.4
Naucaipan. Estado. De Mexico
Cel. Alfredo V. Bonfil C.P. 53718

Tel (55)80977917
provaehp@hotmail.com
PRO150825VD6

001



Instituto Mexicano del Seguro Social

FORMATO NO. 13
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO	LA-050GYR040-E49-2020	FECHA	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2020			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:						
MONTACARGAS Y MANEJO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.						
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe total ofertado s/IVA
1	21015	597.006.0082.00.01	MONTACARGAS ELÉCTRICO EQUIPO CONTRABALANCEADO HOMBRE SENTADO. ALTURA TOTAL CON EL MÁSTIL LEVANTADO: 188 PULGADAS (4.775 MM). (+/- 5 PULGADAS).	17	771,288.00	13,111,896.00
2	21016	597.006.0107.00.01	MONTACARGAS ELÉCTRICO EQUIPO CONTRABALANCEADO, HOMBRE SENTADO. ALTURA TOTAL CON EL MÁSTIL LEVANTADO: 258 PULGADAS (6.553 MM). (+/- 5 PULGADAS).	43	828,250.00	35,614,750.00
SUBTOTAL						48,726,646.00
I.V.A.						7,796,263.36
TOTAL						56,522,909.36

(SON CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 36/100 M.N.)

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VICENCIA BEL CONTRATO.

Ing. Carlos Adolfo de la Portilla Escoto
Representante Legal

Montacargas y Manejo de Materiales, S.A. de C.V.

Miguel Hidalgo CdMx Tels: 5260 1993 / 1994 / 1995

E-mail: depto.ventas@mymmsa.com www.mymmsa.com





GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONORA VIGARIO
PRESIDENTE ELECTA DE LA HOY

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
II DE SEPTIEMBRE DE 2020

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA NO. LA-050CYR040-E49-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MONTACARGAS ELÉCTRICOS.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
C.P. RICARDO ANTONIO HUERTA RODRÍGUEZ.	DIVISIÓN DE TRANSPORTES Y OPERACIÓN (ÁREA REQUERENTE-TÉCNICA)		